



## EX OFFICINA HISPANA. CUADERNOS DE LA SECAH

### Normas para presentación de originales

#### Contenido

EX OFFICINA HISPANA. CUADERNOS DE LA SECAH es una revista científica de periodicidad bianual que publica trabajos de Ceramología. Tiene como campo principal de interés las culturas del ámbito hispano y mediterráneo, desde la Protohistoria a la Alta Edad Media (s. VI a.C. a IX d.C.), flexiblemente abierto a realidades culturales próximas. Los trabajos serán originales e inéditos y no estarán aprobados para su edición en otra publicación o revista.

#### Formulario de autoría

Al enviar el artículo, los autores deben incluir una declaración específica de que el artículo no se ha sometido a presentación para su evaluación y publicación en otras revistas simultáneamente o con anterioridad. En el momento en que el artículo sea aceptado, al enviar el texto y figuras definitivas, deberán rellenar un formulario específico donde constarán las condiciones de copyright de las publicaciones de la SECAH.

#### Normas editoriales

1. El texto estará precedido de una hoja con el título del trabajo y los datos del autor o autores (nombre y apellidos, institución, dirección postal, teléfono, correo electrónico, situación académica) y fecha de entrega. Cada original deberá venir acompañado por la traducción del *Título* al inglés, acompañado de un *Resumen* y *Palabras Claves* en español, con los respectivos *Summary* y *Key Words* en inglés. De no estar escrito el texto en español, los resúmenes, con un máximo de diez líneas, y palabras clave vendrán traducidos al español e inglés. Las palabras clave no deben incluir los términos empleados en el título, pues ambos se publican siempre conjuntamente.
2. El original se entregará en soporte informático, preferentemente en MS Word para Windows y en PDF, con imágenes incluidas. vía e-mail, a la Secretaría de la revista en la siguiente dirección: [redaccionsecah@gmail.com](mailto:redaccionsecah@gmail.com)

Los originales recibidos serán examinados por miembros del Consejo de Redacción. Asimismo, serán objeto de revisión por parte de evaluadores externos.

3. El texto definitivo se deberá entregar cuidadosamente corregido para evitar cambios en las primeras pruebas. El texto, incluyendo palabras clave, resúmenes, notas, inventarios, índices bibliográficos y pies de figuras, no deberá exceder de 35 páginas, tamaño DIN – A4 por una sola cara. Los márgenes de dicho texto serán: superior e inferior de 2 cm e izquierdo y derecho de 2,5 cm., con las líneas a doble espacio, justificado y paginado correlativamente en el ángulo inferior derecho. Sólo en casos excepcionales se admitirán textos más extensos. Se empleará a comienzo de párrafo el sangrado estándar (1, 25 cm). Salvo la separación lógica entre diferentes apartados, no se dejarán líneas en blanco entre párrafos. En ningún caso se utilizarán negritas.

El conjunto del texto será presentado en Times New Roman 11. Los diferentes apartados y subapartados se regirán por las siguientes normas. Los de más alto nivel se escribirán en versalita. Los subapartados de primer orden harán constar su título en cursiva y los subapartados de éstos en redonda.

Las notas a pie de página, siempre en letra Times New Roman de 8 puntos e interlineado sencillo, se emplearán únicamente para aclaraciones o referencias generales.

4. Se cuidará la exacta ordenación jerárquica de los distintos epígrafes, numerándolos indistintamente mediante guarismos romanos y árabes, e incluso sin numeración.

5. Toda la documentación gráfica se considerará como *Figura* (ya sea fotografía, mapa, plano, tabla o cuadro), ordenándola correlativamente. Se debe indicar en el texto el lugar ideal donde se desea que se incluya, con la referencia (Fig. 1), y así sucesivamente. Asimismo, debe incluirse un listado de figuras con los pies correspondientes a cada una al final del artículo. El formato de caja de la Revista es de 15 x 21 cm; el de la columna, de 7,1x21 cm. La documentación gráfica debe ser de calidad, de modo que su reducción no impida identificar correctamente las leyendas o desdibuje los contornos de la figura. Los dibujos no vendrán enmarcados para poder ganar espacio al ampliarlos. Toda la documentación gráfica se publica en blanco y negro; sin embargo, si se enviara a color, puede salir así en la versión digital. Los dibujos, planos y cualquier tipo de registro (como las monedas o recipientes cerámicos) irán acompañados de *escala gráfica*, y las fotografías potestativamente. Todo ello debe de prepararse para su publicación ajustada a la caja y de modo que se reduzcan a una escala entera (1/2, 1/3... 1/2000, 1/20.000, etc.). En cualquier caso, se puede sugerir el tamaño de publicación de cada figura (a caja, a columna, a 10 cm de anchura, etc.). Las Figuras se deben enviar en soporte digital, preferentemente en fichero de imagen, PNG, TIFF o JPEG con al menos 300 DPI y con resolución para un tamaño de 16x10 cm. No se aceptan dibujos en formato DWG o similar y se debe procurar no enviarlos en CAD a no ser que presenten formatos adecuados para su publicación en imprenta

6. Cuando se empleen citas textuales en el texto o en notas a pie de página se entrecomillarán, evitando la letra cursiva. Dicha letra se acepta para topónimos o nombres en latín. En estos casos, se preferirán las grafías con “v” en lugar de “u”, tanto para mayúsculas como para minúsculas (*conventus* mejor que *conuentus*).

7. Por lo que se refiere al sistema de cita, deberá emplearse el sistema “americano” de citas en el texto, con nombre de autor en minúscula y no se pondrá coma entre autor y año (apellido o apellidos del autor año: páginas). Si los autores son dos se incluirá la conjunción “y” entre ambos. Si los autores fueran más de dos se indicará el apellido del primero seguido por la locución *et alii*.

Se incluirá una bibliografía completa al final del trabajo. En la bibliografía final, los títulos de monografías irán en cursiva, mientras que en los artículos el título se colocará entrecorillado. Los nombres de los autores, ordenados alfabéticamente por apellidos, en la bibliografía final irán en letra redonda, seguidos por el año de publicación y dos puntos. Si los autores son dos, irán unidos por la conjunción “y”. Si son varios los autores, sus nombres vendrán separados por comas, introduciendo la conjunción “y” entre los dos últimos. En el caso de que un mismo autor tenga varias obras, la ordenación se hará por la fecha de publicación, de la más antigua a la más reciente. Si en el mismo año coinciden dos o más obras de un mismo autor o autores, serán distinguidas con letras minúsculas (a, b, c...). En el caso de las monografías se indicará el lugar de edición tal y como aparece citado en la edición original (p. e. London, en lugar de Londres), separado del título de la obra por una coma. En el caso de artículos o contribuciones a obras conjuntas, se indicarán al final las páginas correspondientes, también separadas por comas. Los nombres de revistas se incluirán sin abreviar. Las referencias a las consultas realizadas en línea (Internet), deberán indicar la dirección Web y entre paréntesis la fecha en la que se ha realizado la consulta.

Ejemplos de citas en la bibliografía final:

a) libros:

Andronicos, M. 1994: *Vergina II. The Tomb of Persephone*, Athens.

Tremoleda, J. 2000: *Industria y artesanado cerámico en época romana en el nordeste de Cataluña (Época augustea y altoimperial)*, British Archaeological Reports. International Series 835, Oxford.

b) revistas:

Delcroix, G. y Huot, J.-L. 1972: "Les fours dits «de potier» dans l'Orient ancien", *Syria* 49, 35-39.

c) actas y congresos:

Frutos, G. de, y Muñoz, A. 1994: "Hornos Púnicos de Torre Alta (San Fernando, Cádiz)", en J. Campos, J. A. Pérez, y F. Gómez (eds.): *Arqueología en el Entorno del Bajo Guadiana. Actas del Encuentro Internacional de Arqueología del Suroeste (Huelva, Marzo 1993)*, Huelva, 396-398.

d) capítulos:

García Sanz R., Bernal Casasola, D. y Morillo Cerdán, A. 1999: "Consideraciones sobre los centros productores de lucernas tipo Andújar: análisis arqueométrico de materiales procedentes de Los Villares de Andújar (Jaén) y de la submeseta norte", en J. Capel (ed.): *Arqueometría y Arqueología*, Granada, 187-195.

e) publicaciones electrónicas:

Adroher, A., Caballero, A. y Sánchez, A. 2005: "El Oppidum Ibérico de Ilturir-Iliberri", Asociación Estudios de Arqueología Bastetana, <http://www.ceab.es/investigacion/el-oppidum-iberico-de-ilturir-iliberri-2.html> (4 de junio de 2007).

## Aceptación

Todos los textos son seleccionados por el Consejo de Redacción según su interés científico y su adaptación a las normas de edición, por riguroso orden de llegada a la Redacción de la Revista, y posteriormente informados por el sistema de doble ciego, según las normas de publicación de la SECAH, por al menos dos evaluadores externos a la SECAH y a la institución o entidad a la que pertenezca el autor y, tras ello, aceptados definitivamente por el Consejo de Redacción.

## Correcciones y texto definitivo

1. Una vez aceptado, el Consejo de Redacción podrá sugerir correcciones del original previo (incluso su reducción significativa) y de la parte gráfica, de acuerdo con las normas de edición y las correspondientes evaluaciones. El Consejo de Redacción se compromete a comunicar la aceptación o no del original en un plazo máximo de seis meses.
2. El texto definitivo se deberá entregar cuidadosamente corregido y homologado con las normas de edición de *EX OFFICINA HISPANA. Cuadernos de la SECAH* para evitar cambios en las primeras pruebas, enviándose por correo electrónico.
3. Los autores podrán corregir primeras pruebas, aunque no se admitirá ningún cambio sustancial en el texto. Los autores se comprometen a corregir las pruebas en un plazo máximo de quince días desde la entrega de las mismas.

## **Varia**

1. Entrega de volúmenes: los evaluadores recibirán gratuitamente un ejemplar del volumen en el que hayan intervenido; los autores, el volumen correspondiente y el PDF de su artículo.
2. Devolución de originales: los originales no se devolverán salvo expresa petición del autor.
3. Derechos: la publicación de artículos en la revista de la SECAH no da derecho a remuneración alguna; los derechos de edición son de la SECAH y de la editorial La Ergástula. El autor se hará responsable de los derechos de propiedad intelectual del texto y de las figuras.
4. Los originales de la revista EX OFFICINA HISPANA. Cuadernos de la SECAH, publicados en papel y en versión electrónica, son propiedad de la Sociedad de Estudios de la Cerámica Antigua en Hispania y de la editorial La Ergastula, siendo necesario citar la procedencia en cualquier reproducción parcial o total. Es necesario su permiso para efectuar cualquier reproducción.
17. El plazo de entrega de originales finalizará el día 31 de diciembre de cada anualidad par. La periodicidad de publicación será bianual, coincidiendo con los años impares.